

Karol Patricia Moscoso

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 4:11 p. m.
Para: 'Interventoria.Adres347'
CC: 'Paola Andrea Cespedes Forero'; 'Miller Alexander Reina Escobar'; supervisor_interventoria@adres.gov.co; mauricio.gonzalez@adres.gov.co; 'Noe Cardenas Espejo'; 'Yovan Alirio Solano Florez'; 'Carlos Enrique Ospina Mesa'; 'Eduard Maldonado López'; 'Liddy Alexandra Vaquiro Benítez'; 'Monica Pulido Castillo'; 'Maria Helena Cabezas Hernandez'; 'Julián David Lara Gonzalez'; 'Luisa Fernanda Jacome Navarrete'
Asunto: RE: PROPUESTA MODIFICACIÓN DICCIONARIO DE DATOS BDT DEL DEUDOR

Buenas tardes,

En respuesta al correo que antecede y según la reunión llevada a cabo el 30 de enero de 2025 en relación con la BDT de identificación del deudor, la UTR2023 considera que los ajustes al diccionario de datos de la "Tabla A4. Determinación del Deudor" deben estar enfocados en la información que se debe relacionar en los campos "Deudor Propietario" y "Deudor Conductor", los cuales tienen como descripción "De acuerdo con los datos y hallazgos es viable iniciar el proceso de repetición contra el propietario/conductor SI=1. No=0", y definir claramente las variables y condiciones que se deben tener en cuenta para determinar si es viable iniciar el proceso de repetición contra el propietario y/o conductor.

Según lo tratado en la reunión presencial, por ejemplo si una de las variables es "si el propietario y/o conductor está fallecido", se propone incluir dos campos así:

CAMPO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE
fecha_fallecimiento_propietario	Campo que se debe registrar si en la tabla "Cruce_Rnec_Fallecidos" entregada con los insumos del paquete en trámite, el propietario reporta como fallecido	date
fecha_fallecimiento_conductor	Campo que se debe registrar si en la tabla "Cruce_Rnec_Fallecidos" entregada con los insumos del paquete en trámite, el conductor reporta como fallecido	date

Adicionalmente, si ADRES considera incluir otras variables, se requiere que se definan como campos nuevos y describir detalladamente el análisis a realizar.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>
Enviado el: lunes, 3 de febrero de 2025 3:51 a. m.
Para: Proyecto ADRES <proyectoadres@deltaasalud.com>; gerente.general@consorcioconaudit.com; utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>
CC: control.interno_conaudit <control.interno_conaudit@vco.com.co>; Laura Marcela Corredor González <laura.corredor@deltaasalud.com>; Maritza Pedroza <maritza.pedroza@deltaasalud.com>; Paola Andrea Cespedes

Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Miller Alexander Reina Escobar <miller.reina@adres.gov.co>; supervisor_interventoria@adres.gov.co; mauricio.gonzalez@adres.gov.co; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Yovan Alirio Solano Florez <experto.sistemas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Eduard Maldonado López <interventoriadres.zona1@agsamericas.com.co>; Liddy Alexandra Vaquiro Benítez <Interventoriadres.zona2@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; Maria Helena Cabezas Hernandez <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; Julián David Lara Gonzalez <jlara@agsamericas.com.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>

Asunto: PROPUESTA MODIFICACIÓN DICCIONARIO DE DATOS BDT DEL DEUDOR

Importancia: Alta

Cordial saludo

De acuerdo con la reunión llevada a cabo el día treinta (30) de enero del año 2025 y, conforme las inquietudes expuestas durante la misma por cada uno de los responsables de ejecutar la tarea respecto a la BDT de identificación del deudor en el equipo de cada una de las firmas auditoras objeto de interventoría, se solicita que, a más tardar el día cuatro (04) de febrero del año 2025, se remitan mediante correo electrónico dirigido a la interventoría las propuestas de modificación del diccionario de datos en cuanto a la estructura de la BDT en referencia, con el fin de manejar uniformidad y coherencia respecto a los campos que requieren información relevante para la dependencia correspondiente de la entidad contratante ADRES.

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

DIRECCIÓN INTERVENTORÍA ADRES

Tel: 3224210159

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.